

## Bancos del Estado deben dedicar 30 % de créditos a plan 'Soy Joven'

Autor Administrator

Friday, 10 de February de 2017

Modificado el Thursday, 09 de February de 2017

Â

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó este jueves a los bancos y entes financieros del Estado dedicar por lo menos el 30 % de las carteras de crédito al programa social 'Soy Joven' para que miles de muchachos puedan llevar adelante sus proyectos.

'Quiero dar una orden muy clara a todos los bancos del Estado, que son los más poderosos del país, a todos los fondos de financiamiento del Estado que se debe dedicar por lo menos el 30 % de las carteras de crédito al programa 'Soy joven' para elevar los créditos a miles de muchachos', dijo Maduro en cadena obligatoria de radio y televisión.

Desde un acto en Caracas, el presidente pidió a los funcionarios encargados del sector financiero que se reúnan este viernes para saber cuántos recursos se pueden destinar a los proyectos de 'emprendimiento' de los jóvenes.

'Para eso fue que creamos el programa Soy Joven en octubre pasado y ese programa ha sido todo un éxito', dijo, e invitó a una movilización para este domingo cuando se celebra el Día de la Juventud.

Indicó que el domingo, y en el marco de esa movilización, anunciará 'la nueva etapa del programa 'Soy Joven' para todos los jóvenes venezolanos'.

En octubre pasado, con motivo del lanzamiento del programa, el presidente del estatal Banco Bicentenario, Miguel Pérez, dijo que el plan va a permitir 'ofrecerle oportunidades a los jóvenes de los sectores populares para activar una rebelión de las fuerza productivas y consolidar el fortalecimiento del modelo socialista'.

<http://www.el-carabobeno.com/bancos-del-estado-deben-dedicar-30-creditos-plan-joven/>

